

ABC



**Intendencia
Montevideo**

Apoyo **B**ásico a la **C**iudadanía

CUIDARNOS PARA VOLVER



Ninguna pandemia podrá cambiar la necesidad ni el deseo que los seres humanos tenemos de estar juntos, no lo ha logrado ninguna en la historia de la humanidad.

Aún si todos los trabajos, los estudios y los servicios pudieran realizarse en forma virtual, nada podrá sustituir la necesidad que las personas tenemos de vincularnos, de abrazarnos, de compartir el camino.

Quizá algunos hábitos de higiene han llegado para quedarse, pero las medidas de distanciamiento físico y reducción de la movilidad son pasajeras y pasarán más rápido si somos capaces de cumplirlas a conciencia.

ALIMENTACIÓN

IGUALDAD

TRABAJO

SALUD

TERRITORIO



EDITORIAL



CUIDARNOS PARA VOLVER

Ninguna pandemia podrá cambiar la necesidad ni el deseo que los seres humanos tenemos de estar juntos, no lo ha logrado ninguna en la historia de la humanidad.

Aún si todos los trabajos, los estudios y los servicios pudieran realizarse en forma virtual, nada podrá sustituir la necesidad que las personas tenemos de vincularnos, de abrazarnos, de compartir el camino.

Quizá algunos hábitos de higiene han llegado para quedarse, pero las medidas de distanciamiento físico y reducción de la movilidad son pasajeras y pasarán más rápido si somos capaces de cumplirlas a conciencia.

Superaremos la pandemia y Montevideo podrá seguir siendo una de las mejores ciudades del mundo para vivir, solo si atendemos desde ahora las graves consecuencias sociales y económicas que aquella dejará.

Desde aquí, en el Plan ABC y junto con organizaciones sociales y barriales, estamos ejecutando acciones de apoyo con el fin de atender a los sectores más vulnerables. Porque si bien es cierto que el virus ataca a todos por igual, sus consecuencias las sufren más los que menos tienen.

La salud es uno de los aspectos fundamentales en la vida de las personas, decía nuestro Tabaré "la enfermedad es un tema de los médicos, pero la salud es un tema de Estado" y esta idea tiene cada vez más fuerza y más claridad en un contexto de pandemia como el que estamos viviendo.

Los niveles de incertidumbre crecen, las capacidades para atender estos asuntos se comienzan a diferenciar cada vez más entre los sectores de la población. Quienes tienen mayor acceso a la información, y también a bienes y servicios vinculados al cuidado de la salud, están en mejores condiciones para enfrentar un escenario de tanta complejidad.

Por eso, desde la Intendencia de Montevideo decidimos desplegar una serie de acciones que apuntan a reducir esas diferencias, atender las problemáticas de los sectores más vulnerables y desplegar en el territorio medidas que colaboren con el control de la pandemia.

La atención a la salud implica varias dimensiones y en esas se ha venido trabajando: realización de hisopados, instalación de vacunatorios, entrega de canastas de limpieza, medidas que contribuyen a la disminución de la movilidad, programas de contención a poblaciones de riesgo y atención a las necesidades alimentarias. Este es un eje central, porque el riesgo sanitario aumenta considerablemente en poblaciones que tienen problemas para satisfacer sus necesidades más básicas en materia de alimentación.

Y nunca alcanza.

Porque sin duda es un tema integral y debe tener un enfoque integral, reactivar la economía, promover las obras de infraestructura, el trabajo, el progreso de las capas medias, base fundamental de la Democracia y por lo tanto de la convivencia, que es el aire puro de las ciudades. En esta edición se muestran algunas de las acciones que el Plan ABC de la Intendencia desarrolla en cada una de estas dimensiones, asumiendo de esta manera el compromiso de estar cerca, para llegar lejos.

Carolina Cosse
Intendenta de Montevideo

ABC

Apoyo
Básico a la
Ciudadanía

Salud

CERCA A PESAR DE LA DISTANCIA

EN ABRIL, MONTEVIDEO ABIERTO

Del 27 al 30 de abril se realizarán de forma virtual los Cabildos en los ocho municipios de Montevideo.

En estas instancias se presentan los planes para el quinquenio en vigencia, que tienen por fin mejorar los barrios y la vida de sus vecinas y vecinos.

La actual emergencia sanitaria causada por el covid - 19 lleva a que los Cabildos se desarrollen de manera virtual.

En los próximos días se informarán las vías para conectarse a cada evento a través de la página web de la Intendencia de Montevideo (montevideo.gub.uy) y sus redes sociales en Facebook ([facebook.com/montevideoim](https://www.facebook.com/montevideoim)) y Twitter (@montevideoim).

¿Qué son los cabildos?

Los Cabildos son la instancia, establecida por ley, en donde se realiza la rendición de cuentas de la gestión de los municipios de Montevideo.

A su vez, al comienzo de cada administración, se presenta el plan quinquenal a vecinas y vecinos.

Los cabildos son una herramienta fundamental para la promoción de la participación ciudadana.

Cronograma de Cabildos

- Viernes 30 a las 19 h, Municipio A.
- Martes 27 a las 19:00 h, Municipio B.
- Miércoles 28 a las 19 h, Municipio C.
- Miércoles 28 a las 20 h, Municipio CH.
- Viernes 30 a las 19:30 h, Municipio D.
- Jueves 29 a las 18 h, Municipio E.
- Viernes 30 a las 18 h, Municipio F.
- Jueves 29 a las 19 h, Municipio G.



ABC

Apoyo
Básico a la
Ciudadanía

Salud

Más de 1.800 personas fueron atendidas los sábados en las policlínicas de la Intendencia de Montevideo en lo que va del año

En una acción comprendida en el Plan ABC, de enero a abril de este año 1.872 personas fueron atendidas los sábados en 13 policlínicas departamentales que por primera vez funcionan en ese día.

Desde enero de 2021 la Intendencia, a través de su División Salud, dispuso que 13 de las 23 policlínicas departamentales abrieran sus puertas los sábados.

Esta medida de extensión horaria se sumó a otras del Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC) para dar mayor respuesta y cobertura a la salud a nivel barrial.

Al 17 de abril inclusive, las policlínicas de la Intendencia brindaron atención a 27.457 personas, de las cuales 1.872 realizaron sus consultas los días sábado.

Las policlínicas que registraron más atenciones durante el sexto día de la semana fueron: Barrio Sur (290 personas atendidas), Tiraparé (240), Punta de Rieles (216) y Casabó (208).

La Intendencia de Montevideo realiza más de 2.000 hisopados en el marco de la lucha contra la pandemia de covid-19

La Intendencia de Montevideo está realizando un importante aporte para combatir la emergencia sanitaria, mediante estudios de diagnóstico gratuitos a nivel barrial.

Desde enero de 2021 se hicieron más de 2.000 hisopados PCR y pruebas de antígenos (test rápidos) en la red de policlínicas y una unidad móvil que la Intendencia dispuso para reforzar el trabajo.

El objetivo es brindar apoyo para mitigar los graves impactos generados por la pandemia del covid - 19. La instrumentación de los estudios se coordina con ASSE, el testeo se hace previa solicitud médica y es gratuito.

La unidad móvil, atendida por personal de salud de las policlínicas, recorre los municipios A y G. Está previsto sumar otros dos equipos que atenderán en las regiones Este y Centro de Montevideo.

La Intendencia resolvió instalar vacunatorios en distintos barrios de Montevideo.

Desde fines de marzo de este año funcionan dos puestos vacunatorios en las policlínicas Zully Sánchez (Peñarol) y Francisco Pucci (Flor de Maroñas) para apoyar la campaña de vacunación nacional. Ya se han vacunado más de 4.000 personas en estos puestos.

Para esto se acondicionaron los espacios, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) según los criterios establecidos. Los puestos son atendidos por personal experto en vacunación, como licenciadas/os en enfermería y auxiliares.

Este viernes 23 de abril se agrega un tercer vacunatorio más que funcionará en el Centro Cultural Julia Arévalo en Paso de la Arena.

Acceso a internet en Policlínicas Municipales.

En abril se instalaron puntos de conectividad en 11 policlínicas, para mejorar el acceso a la agenda web de vacunación contra el covid - 19 a personas que no tienen internet o datos móviles.

Los puestos están ubicados en policlínicas que funcionan en los barrios Paso de la Arena, Casabó, Sur, Casavalle, Punta de Rieles, Malvín Norte, Peñarol, Lavalleja, Gruta de Lourdes, Puntas de Manga.

Los puntos de conectividad cuentan con computadoras con acceso a internet y estudiantes voluntarios/os de la Universidad Católica del Uruguay, que brindan ayuda a quienes lo necesiten en el proceso para agendarse.

Teléfono de asistencia a personas mayores recibió más de 2.000 llamadas

El servicio de asistencia y orientación a personas mayores (1950 5555) rápidamente se instaló entre las personas de esa franja etaria como la respuesta a una necesidad que hasta ese momento no era atendida. Desde su puesta en marcha, en el mes de marzo, recibió más de 2.000 llamados.

La Intendencia de Montevideo habilitó este servicio para ofrecer una vía de atención específica a las personas mayores, uno de los grupos definidos como más vulnerables al covid-19.

Los temas que predominaron en las consultas fueron vacunación, ubicación de ollas populares y Taxi ABC.

Sobre la vacunación, la información requerida abarcó modalidades de agenda, ubicación de centros vacunatorios y posibilidad de recibir la inoculación a domicilio, entre otras.

El Taxi ABC, que integra la batería de medidas del Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía, es un servicio gratuito creado por la Intendencia para facilitar el desplazamiento de personas mayores de 60 y/o con discapacidad hacia los centros de vacunación contra el covid-19.



ABC

Apoyo
Básico a la
Ciudadanía

Territorios

Programa Fincas del Plan ABC compete en concurso internacional.

Hasta el domingo 9 de mayo se podrá votar por el programa Fincas de la Intendencia de Montevideo en el concurso internacional sobre políticas públicas de vivienda que organiza la Plataforma UHPH.

El Programa Fincas incluido en el Plan ABC llegó a la etapa final del concurso internacional sobre políticas públicas de vivienda que lleva a cabo la Plataforma de Prácticas del Hábitat Urbano y Vivienda (UHPH, por sus siglas en inglés), en el ámbito del IV Foro Regional de Vivienda y Hábitat "Acción por la vivienda y los asentamientos frente al covid-19".

El programa Fincas de la Intendencia de Montevideo, que está incluido dentro del Plan ABC, es una propuesta que promueve la recuperación para el uso social de inmuebles abandonados y deudores ubicados en áreas centrales e intermedias de la ciudad.

Las votaciones para elegir a las iniciativas ganadoras por categoría pueden realizarse a través del sitio web de UHPH, www.uhph.org/es/concurso, hasta el domingo 9 de mayo.

Salud.

LA SALUD, UN DERECHO BÁSICO FUNDAMENTAL

INTENDENCIA EXTENDIÓ HORARIOS DE ATENCIÓN EN POLICLÍNICAS, REALIZA HISOPADOS GRATUITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA IVE E INSTALÓ VACUNATORIOS LA SALUD, UN DERECHO BÁSICO FUNDAMENTAL



Las medidas del plan vinculadas a dar más apoyo a la salud implican asegurar el acceso a la atención integral, para el cuidado de toda la población. La mayoría se llevan adelante a través de la red de policlínicas departamentales, que se constituyen como centros de referencia barrial.

La directora de la División Salud del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia, Virginia Cardozo, resaltó el valor de los equipos de salud del primer nivel de atención que trabajan en las policlínicas, por su capacidad técnica y de resolución de problemas, "poniendo un valor agregado que es el conocimiento que los equipos tienen de las familias, de las comunidades y del territorio en el que trabajan".

"Ese conocimiento da información y herramientas adicionales para el control de la pandemia, para abordarla desde la realidad y la complejidad en la que vive la gente, que muchas veces es difícil de entender si la miramos solo desde los libros o los protocolos. La evidencia científica tiene que adaptarse a la realidad y la complejidad que viven las personas en los barrios", expresó.

En Montevideo funcionan 23 policlínicas que desde el inicio de la emergencia sanitaria causada por el covid - 19, en 2020, han cumplido un rol destacado permaneciendo abiertas.

En el año 2019, previo a las medidas de restricción de la movilidad, las policlínicas brindaron atención a casi 300.000 personas.

En enero de este año 13 policlínicas comenzaron a atender de forma presencial los días sábados, lo que significó un hito, dado que es la primera vez que abren sus puertas este día.

A su vez, aumentaron su capacidad de atención extendiendo dos horas más su funcionamiento entre semana. Esta medida fue acompañada por el fortalecimiento de los equipos de salud en medicina familiar y comunitaria; pediatría; partera, trabajo social y psicología, que presta atención a la salud mental comunitaria.

La directora de Salud señaló que ambas acciones implicaron dar una respuesta "muy importante en un momento en donde el sistema de salud está sobre exigido, ya que se tiene que atender a lo que siempre se dio respuesta, sumando la atención específica por el covid - 19".

En ese sentido, explicó que poder ampliar la atención -tanto en días como en horario- hace más accesible la atención a la salud en los distintos barrios, "lo que permite poder estar más cerca y seguir cotidianamente las situaciones que lo ameritan".

La Intendencia creó también un fondo de medicamentos, con el fin de complementar los que envía ASSE y así garantizar una canasta básica para el primer nivel de atención.

El fondo se integra por anti infecciosos (antibióticos, antivirales, antiparasitarios), antidiabéticos, medicaciones cardiológicas (antihipertensivos, antiagregantes plaquetarios estatinas), analgésicos y psicofármacos, entre otros.

Los medicamentos se facilitan en consulta, en la red de policlínicas departamentales.

Instalación de vacunatorios, hisopados gratuitos y unidad móvil: principales medidas por la pandemia

La red de policlínicas de la Intendencia hace un importante aporte mediante la realización de hisopados PCR y antígeno -dos test de diagnóstico- desde enero de 2021. El objetivo es brindar apoyo para mitigar los graves impactos generados por la pandemia del covid - 19. El testeo se hace previa solicitud médica y es gratuito.

Además, puso en marcha una unidad móvil que es atendida por personal de salud de las policlínicas y

recorre los municipios A y G. Está previsto sumar otros dos equipos, que atenderán en las regiones Este y Centro de Montevideo. La instrumentación de los estudios se hace en coordinación con ASSE. En la actualidad se realizaron más de 2000 hisopados.

"Se ha hecho un esfuerzo realmente importante para tratar de estar a la altura de lo que este momento de la pandemia requiere, capacitando al personal y llevando al territorio la posibilidad del testeo; haciéndolo más accesible y, de alguna forma, desburocratizando el proceso para las poblaciones más vulnerables", indicó Cardozo.

La directora de Salud destacó el "enorme compromiso" de los equipos de salud departamentales: "Pensemos que son recursos humanos que tienen que reorganizarse y asumir nuevas y más tareas en un momento bastante crítico de la pandemia. Es algo que sólo se puede lograr con el rol activo, la participación y el compromiso de quienes trabajan en las policlínicas".

Desde fines de marzo de este año funcionan tres puestos vacunatorios instalados en las policlínicas Zully Sánchez (Peñarol), Francisco Pucci (Flor de Maroñas) y Paso de la Arena, para apoyar a la campaña de vacunación nacional. Ya se han vacunado más de 4000 personas en estos puestos.

Para ello se acondicionaron los espacios, en coordinación y según los criterios establecidos por el Ministerio de Salud Pública (MSP). Los puestos son atendidos por personal experto en vacunación, como licenciadas/os en enfermería y auxiliares.

"El MSP es nuestra rectoría: va marcando cómo debe ser el abordaje de la emergencia sanitaria. Desde la Intendencia, en cada paso, lo que hemos hecho es



pensar en qué podemos aportar y qué hacer para fortalecer las líneas que se marcan en materia de salud, para controlar la pandemia" explicó Cardozo.

Asimismo, desde abril se instalaron puntos de conectividad en 11 policlínicas, para mejorar el acceso a la agenda web de vacunación contra el covid - 19 a personas que no tienen internet o datos móviles.

Los puestos están ubicados en policlínicas que funcionan en los barrios Paso de la Arena, Casabó, Sur, Casavalle, Punta de Rieles, Malvín Norte, Peñarol, Lavalleja, Gruta de Lourdes, Puntas de Manga.

Las personas son derivadas a estos puestos desde las organizaciones sociales y civiles de las distintas zonas, de clubes barriales y otros centros de referencia locales.

Los puntos de conectividad cuentan con computadoras con acceso a internet y estudiantes voluntarias/os de la Universidad Católica del Uruguay, que brindan ayuda a quienes lo necesiten en el proceso para agendarse.

Más derechos para las personas gestantes

Desde 2021, en cuatro policlínicas departamentales se realiza el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Se trata de un servicio fundamental para la promoción de la salud sexual y reproductiva y la autonomía física de las personas gestantes.

El servicio no era ofrecido anteriormente por la red de policlínicas de la Intendencia, por lo significa otro hito a nivel de políticas de salud, de esta administración. La interrupción voluntaria del embarazo (IVE) está establecida por la Ley N° 18.987, que busca asegurar los derechos sexuales y reproductivos, la procreación responsable y la autonomía física de las personas gestantes.

El procedimiento de IVE se realiza en las policlínicas Yucatán, Paso de la Arena, Crotozzini y Tirapare, los siguientes días y horarios:

Yucatán: jueves de 10:00 a 12:00 horas
 Paso de la Arena: lunes de 11:00 a 13:00 horas
 Crotozzini: jueves de 9:30 a 11:30 horas
 Tirapare: martes de 9:00 a 11:00 horas

Se estima ampliar la atención de este servicio en más policlínicas.

Territorio.

Hogar, nuevo hogar Plan ABC recuperó vivienda incendiada de familia del barrio Antares



Elisa Leiss y su familia habitarán la casa que fue recuperada por la Intendencia de Montevideo mediante su Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC). Las obras contaron con el apoyo del municipio D y del Sunca.

La Intendencia culminó los trabajos de reconstrucción de una vivienda en el barrio Antares, ubicado en camino Mendoza y camino Antares. Se trata de una familia que perdió su hogar tras un incendio.

La familia que habitará la vivienda del barrio Antares está integrada por cuatro personas, dos de ellas niños.

Las obras fueron ejecutadas por una cuadrilla del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (Sunca), mediante un convenio que mantiene con la comuna.

Se destaca la labor de los equipos sociales y técnicos de la Intendencia y de los Centros Comunales Zonales (CCZ) del municipio D, que acompañaron el proceso de ejecución.

Elisa Leiss, madre de los pequeños, recordó el incendio que llevó a reconstruir su hogar: "Fue muy difícil lo que pasó, nos dio tiempo solo para salir. Lo que más importa es que no pasó nada más grave, que estamos bien".

Elisa destacó la ayuda de sus familiares, vecinas y vecinos que se movilizaron en busca de una solución.

Remarcó también el apoyo del CCZ y la relación con las y los trabajadores, tanto de los equipos sociales y técnicos de la Intendencia como del Sunca.

Tanto ella como sus hijos están entusiasmados con la idea de volver a su casa.

ABC en territorio

Bajo el eje de trabajo Territorio, la Intendencia –a través del Plan ABC– propone realizar mejoras en viviendas y hábitats; intervenciones rápidas en caminería, drenajes pluviales, alumbrado y espacios públicos; recuperación de casas e inmuebles abandonados y compra de terrenos destinados a viviendas.

Las medidas se llevan adelante de forma participativa, en diálogo con las organizaciones barriales, vecinas y vecinos.

La batería de acciones para esta línea de trabajo incluye:

- Intervenciones urbanas y edilicias en 35 barrios de Montevideo para 2021, beneficiando a 4500 familias.
- Reconversión del Fondo Solidario de Materiales, aumentando su presupuesto a tres millones de pesos.
- Recuperación de fincas abandonadas para destinarlas a cooperativas de vivienda u otras modalidades de solución habitacional y para pensiones sociales.
- Puesta en marcha de un fondo especial de Gestión Urbana y Rural (Fegur) para la compra de terrenos destinados a vivienda cooperativa, vivienda para mujeres con hijas/os a cargo, vivienda para jóvenes y personas mayores.



CONEXIÓN GRATUITA Y ACCESIBLE

Wifi ABC: Intendencia instala 50 puntos de conectividad en espacios públicos de Montevideo

La intendenta Carolina Cosse anunció la puesta en marcha de la red Wifi ABC, que consiste en la instalación de 50 puntos con conexión gratuita de wifi en distintos espacios públicos de Montevideo.

La red Wifi ABC fue creada en el marco del Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC), con el fin de brindar conectividad en zonas donde pueda haber mayor dificultad de acceso.

El proyecto plantea instalar 50 puntos con conexión gratuita a wifi en barrios de la ciudad, para que sea utilizado –por ejemplo– por estudiantes que no pueden conectarse a sus clases o personas que deseen agendarse para vacunarse contra el covid-19.

La intendenta de Montevideo informó que las tareas de instalación de estos puntos comenzaron esta semana y se estima que estarían finalizando los primeros días de la próxima.

En principio se instalarán 25 y posteriormente se continuará con otros 25 puntos.



Para ver el mapa con más detalles
podés escanear el QR o entrar al siguiente link:

<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/servicios-digitales/wifi-abc>

Territorio.



TAXI ABC

La Intendencia de Montevideo pone en marcha este servicio gratuito para facilitar el desplazamiento de personas mayores de 60 y/o con discapacidad hasta los centros de vacunación contra el covid-19.

Se trata de un servicio gratuito coordinado con las empresas del sector, que integra la batería de medidas del **Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC)** de la Intendencia.

¿Cómo funciona el Taxi ABC?

Para acceder a este servicio es necesario agendarse por el teléfono **1950 5555** con 48 horas de anticipación.

La línea telefónica atiende de lunes a viernes, en el horario de 8 a 17. Al momento de coordinar el traslado, las personas ya deberán estar agendadas para vacunarse, con fecha, hora y centro asignado. Además, tendrán que contar con la Tarjeta Uruguay Social (TUS), la Tarjeta STM jubiladas/os (categoría A o B) o que cumplan con las condiciones para acceder a esta.

Las personas con discapacidad deberán tener constancia que dé cuenta de su condición.

Se solicitará la siguiente información personal: nombre completo, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, dirección; fecha, hora y

dirección del lugar de vacunación; teléfono de contacto.

En el caso de las personas con discapacidad, se consultará si necesita trasladarse en silla de ruedas.

La Intendencia de Montevideo corroborará esos datos con los de vacunación del/la solicitante y posteriormente se comunicará para informar hora del traslado.

El traslado comprende ida al centro de vacunación, espera mientras la persona es vacunada y vuelta al domicilio.



ABC

Apoyo
Básico a la
Ciudadanía

HORARIOS DE LAS COMUNA MUJER

M Comuna Mujer 14
Belvedere (Vitoria y Llupes, ex Mercadito Municipal. Tel.: 1950 9835)
Lunes y viernes de 14 a 18 h, jueves de 8 a 12 h.

M Comuna Mujer 17
Cerro Norte (Haití 1606. Tel.: 1950 7655)
Martes de 8 a 12 h, jueves de 15 a 19 h, sábados de 9 a 13 h.

M Comuna Mujer 18
Centro Cultural "Julia Arévalo" (Av. Alfredo Moreno y Cno. Tomkinson.) Tel.: 1950 7707
Viernes de 9 a 13 h.

M Comuna Mujer Andrea Hernández Centro
(Soriano 1426, planta baja. Tel.: 1950 8665)
Lunes y miércoles de 15:30 a 19:30 h, sábados de 8 a 12 h.

M Comuna Mujer 10
Piedras Blancas (Cno. Capitán Tula y Av. Belloni. Tel.: 1950 7402)
Lunes de 14 a 18 h, miércoles de 8 a 12 h.

M Comuna Mujer 11
Marconi (Centro Cívico Luisa Cuesta, Gustavo Volpe 4060 y José Martirené. Tel.: 1950 8538)
Martes y viernes de 9 a 13 h, jueves de 14 a 16 h.

M Comuna Mujer 6
Parque Batlle (Av. Italia 3433 y Bv. Batlle y Ordóñez. Tel.: 1950 9851)
Lunes de 8 a 12 h, jueves de 15 a 19 h.

M Comuna Mujer 8
La Cruz de Carrasco (Av. Bolivia 2591. Tel.: 2604 0687 / 2606 1837)
Martes de 13 a 17 h, miércoles de 10 a 14 h, sábados de 9 a 13 h.

M Comuna Mujer Intercambiador Belloni
(Av. 8 de octubre y Av. José Belloni, planta alta. Tel.: 1950 9073)
Martes de 13 a 17 h, jueves de 10 a 14 h, sábados de 9 a 13 h.

M Comuna Mujer 9
Punta de Rieles (Policlínica Punta de Rieles, Cno. Maldonado 6870 y Cno. Guerra. Tel.: 1950 8474)
Miércoles de 9 a 12 h, viernes de 13 a 16 h.

M Comuna Mujer 12
Colón (Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro", Av. Gral. Garzón 2122 y Cno. Colman. Tel.: 1950 7497)
Martes de 14 a 18 h, jueves de 8 a 12 h, viernes de 16 a 20 h.

M Comuna Mujer 13
Sayago (Av. Sayago 1160 y Bv. Batlle y Ordóñez. Tel.: 1950 7522) Lunes de 14 a 18 h, miércoles de 8 a 12 h, sábados de 9 a 13 h.

A través del 1950 8888 podés comunicarte al nuevo servicio de atención presencial a mujeres en situación de violencia de género, que brindará atención los 365 días del año.

Este servicio, en el ámbito del plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC), tiene por objetivo reforzar la atención presencial y acompañamiento a aquellas mujeres mayores de 18 años que se encuentren atravesando una situación de crisis o emergencia por violencia basada en género.

Se trata de un servicio complementario a la atención presencial brindada por las Comuna Mujer.

Es por eso que funcionará con horarios de atención fuera de los habituales:

- Lunes a viernes: de 18 a 21 horas.
- Sábados: de 12 a 20 horas.
- Domingos y feriados: de 9 a 20 horas.

El servicio funcionará en el **edificio anexo de la Intendencia**, ubicado en **Soriano 1426**, zona Centro (planta baja).

SERVICIO TELEFÓNICO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Montevideo cuenta con un servicio telefónico de orientación y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica: **0800 4141 (*4141 desde Antel o Movistar)**. La atención a través de esta línea es gratuita y confidencial, y funciona **de lunes a viernes de 8 a 24, y sábados y domingos de 8 a 20**.

UN SERVICIO ESENCIAL PARA LA POBLACIÓN MAYOR

Esta línea brinda información y asesoramiento sobre:

- Recursos disponibles a nivel departamental para afrontar la emergencia sanitaria
 - Estrategias para la prevención de contagio del covid-19
 - Acceso a los servicios proporcionados por otras agencias del Estado (seguridad social, vacunaciones, ollas populares, etcétera)
- El teléfono **1950 5555** funciona de **lunes a viernes, de 8 a 17 horas**.

EXTENSIÓN DE DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN EN POLICLÍNICAS POR PLAN ABC

Son 15 en un total de 23 policlínicas que aumentaron su capacidad de atención presencial en el marco del eje de salud del plan ABC de la Intendencia, abriendo sus puertas los sábados. Además del habitual horario de funcionamiento de las policlínicas de Lunes a Viernes de 8 a 17 horas, **este nuevo servicio funciona los días sábado en el horario de 8 a 13 en las siguientes policlínicas:**

- Tiraparé. Av. Uruguay 1936. Tel. 2400 6436.
- Barrio Sur. Av. Gonzalo Ramírez 1270. Tel. 1950 8416 / 17 y 2908 5036.
- Dr. Juan José Crottogini. Marsella 2738. Tel. 1950 8401 / 8402.
- Águiles Lanza. Iquique 820, entre Arica y Emancipación. Tel. 1950 8406 al 08 y 2307 9321.
- Casabó. Charcas 2690 esq. Liberia. Tel. 1950 8501 / 02 y 2311 0778.

-La Teja. Av. Carlos Ma. Ramírez 881. Tel. 1950 9820 / 9821.

-La Paloma. Cno. de las Tropas 4556. Tel. 1950 8421 / 2 y 2311 2301.

-Casavalle. Leandro Gómez s/n esq. Martirené. Tel. 1950 8506 / 8507.

-Punta de Rieles. Cno. Maldonado 6870 esq. Cno. Guerra. Tel. 1950 8471

-Zully Sánchez. Bulevar Aparicio Saravia 4579. Tel. 2356 2419.

-Solidaridad Francisco Pucci. Manuel Acuña y Marcos Salcedo. Tel. 1950 8441.

-Colón. Av. Gral. Eugenio Garzón 2101. Tel. 1950 8481 / 8482 y 2320 2003.

-Paso de la Arena. Cno. Tomkinson 2459. Tel. 1950 8426 y 2312 3814.

-Parque Bellán. Agraciada 4241. Tel. 1950 8466 / 7 y 2308 6580.

-Los Ángeles 5340 entre Curitiba y Paraíba (Complejo Sacude). Tel. 1950 8431 y 2226 0359.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Servicio de recolección puerta a puerta, sin costo, que coordina contigo el día de retiro sin necesidad de que

estés en tu casa en el momento que pasa el camión. Solicitá el servicio al **1950 3000** opción 3